

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22245** *TRANSGOPAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 79/2008, dimanante de autos núm. 02/08, a instancia de FRANCISCO HUMANES LÓPEZ contra TRANSGOPAR, SL, y FOGASA, en la que con fecha 15/06/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada TRANSGOPAR SL con CIF B91214189 en situación de INSOLVENCIA por importe de 4.257,96 euros de resto de principal, más la cantidad de 3080,84 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de junio de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla.

ID: A090050257-1